



EUROPA/ESPAÑA - La alimentación es un derecho fundamental, no reconocido a 850 millones de personas

Madrid (Agencia Fides) – Hoy, 16 de octubre, en todo el mundo se celebra el Día Mundial de la Alimentación, un derecho humano fundamental que no les es reconocido a unos 850 millones de personas. Este derecho presupone que todos - hombres, mujeres, niños, personas solas o comunidades enteras - en todo momento, tengan acceso físico y económico a una alimentación adecuada o a medios para su compra. En su último informe publicado por la FAO, “El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo 2012”, resulta una importante disminución de más de 130 millones de personas que sufren de desnutrición en el mundo. Sin embargo, los que todavía sufren de hambre son alrededor de 850 millones, un dato inconcebible en un mundo lleno de recursos para todos. El derecho a la alimentación implica que los Estados adopten medidas para crear un entorno favorable en el que las personas puedan utilizar plenamente su potencial para producir y obtener una alimentación adecuada para ellos y sus familias. (AP) (16/10/2012 Agencia Fides)